

LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.

Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN

VILLAVICIOSA,

A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.

Anuncios á precios convencionales.

El caciquismo en Villaviciosa.

La causa de los sablazos.

HISTORIA DETALLADA.

de este célebre proceso que tan poderosamente ha llamado la atención pública en Asturias

SEGUN DATOS RECOGIDOS

POR LA REDACCION

«La Opinión de Villaviciosa»

Con este título hemos coleccionado en un libro todos los detalles e incidentes de la célebre causa conocida con aquel nombre, agregando además algunos otros datos preliminares e interesantes apéndices.

Hemos hecho esto, sin reparar en gastos ni sacrificios, respondiendo a las excitaciones de muchísimas personas que nos mostraron deseos de conservar recopilados los numerosos incidentes de esa causa, y con el fin de aumentar, en cuanto de nosotros dependa, la gran publicidad que ya han tenido los acontecimientos que son objeto del libro, contribuyendo á que todo el mundo forme juicio acerca de los orígenes, los móviles, y la justicia de ese famoso proceso.

Nuestros suscriptores, á quienes tantos favores y tantas consideraciones debemos, son los primeros que tienen derecho á poseer este libro, y á cualquiera de ellos que lo desee

se le remitirá gratis y franco de porte,

bastando solamente con que lo pida á esta Administración.

Hé aquí el índice de las materias que contiene el libro.

I. ANTECEDENTES. (El Diputado y el cacique.—Una carta de Pidal.—Abusos del caciquismo.—Cargos concretos.)

II. EL HECHO DE AUTOS. (Reseña hecha por LA OPINIÓN DE VILLAVICIOSA.)

III. EL SUMARIO. (La cabeza del proceso.—Por si era poco.—Ratificaciones.—Lo que atemorizó al Alcalde.—Testigos.—Los procesados.—Indagatorias.—Informe de conducta.—Por vía de comentario.)

IV. EL JUICIO ORAL.—Calificación del delito. (Conclusiones del Fiscal y de las defensas).—Las sesiones. (El Tribunal.—El Fiscal.—Los defensores).—PRIMERA SESIÓN.—Declaraciones de los procesados.—Testigos de cargo.—Testigos de las defensas.—La prueba documental.—Conclusiones definitivas.—Todos engañados.—SEGUNDA SESIÓN. (Por telegrama).—Tercera sesión. (Mas electricidad.—Los actos del caciquismo).—CUARTA SESIÓN. (Antecedentes.—Resolución de la Sala.—Una protesta).—QUINTA SESIÓN. (Larga antesala.—Razones del Fiscal.—Entre acto.—La Sala delibera).—SEXTA SESIÓN. (Una protesta.—Decide la Sala.—Acusación fiscal.—Informe del Letrado don Adolfo A. Builla en defensa de los Señores Cangas y Merediz).—SEPTIMA SESIÓN. (Sin abogado.—Sorpresa).—OCTAVA SESIÓN. (Habla el Fiscal.—Incidente.—Habla el Sr. Sela.—Novísima teoría procesal).—ENTRE PARENTESIS.—El Colegio de Abogados.—NOVENA Y ÚLTIMA SESIÓN. (Nuevo defensor.—Incidente).—Discurso del Letrado D. Nicanor de las Alas, que representa al Sr. Valdés.—Habla el Sr. Suerperez, que representa al Sr. Fernandez.—Discurso del Letrado don Aniceto Sela, defensor del Sr. Rodriguez.—Informe del Letrado D. Juan Fernandez Llana, en defensa del Sr. Balbin.—Rectificaciones.—Los favores de Cavanilles.—Impresiones.

V. LA SENTENCIA.

VI. RECURSO DE CASACION.—En el Tribunal Supremo.—Dato curioso.

APÉNDICES.

1. LA PRENSA.—La prensa provincial. (El Carbayón.—La Opinión de Asturias.—El Correo de Asturias.—La Cruz de la Victoria).—La prensa de Madrid. (La Justicia.—Heraldo de Madrid.—El País.—Un pelique de Clarín).

2. UNA AFIRMACIÓN Y UNA PROTESTA.

ADVERTENCIA.

Polvo vil.

Pulvis es et in pulverem revertetur. Esta es la frase propia de hoy, *miércoles de ceniza* y puede hacerse de ella la frase característica de la época en que vivimos. *Eres polvo y en polvo te has de convertir.*

Polvo es el hombre, polvo es todo lo que nos rodea, polvo vil y miserable, y si nos fijamos en nuestra desastrosa administración, en nuestros desprestigiados gobernantes, en todos nuestros organismos sociales tan desquiciados, tan maleados, tan corrompidos, bien pudiéramos emplear otra palabra mas gráfica, tan castellana como la de polvo y quizá mas apropiada.

Desde el poder central gran encubridor de todos los desaguisados, pasando por los caciques mas ó menos Mufiñes de todas las provincias, hasta llegar á los caciquillos y sota-caciques de todos los pueblos de España; en la corte, en las ciudades, en las villas; en el Parlamento, en los Ministerios, en los organismos provinciales y municipales.... hasta en los lugares que debieran ser santuarios de la moral y del derecho, en todas partes se nota el pestilente olor, al punto de que la frase de Hamlet «algo huele á podrido en Dinamarca» ya no sería exacta aplicada á nuestra patria donde lo corrompido no es *algo* sino *mucho*, ya que no todo.

Los gobiernos que ponen sus mequinos intereses de partido por encima de los altos intereses de la patria; que convictos de que son una pública calamidad y convencidos de que la opinión los rechaza se aferran, sin embargo, al mando para seguir comiendo del presupuesto y dando de comer á sus amigos; esos gobiernos que admiten en su seno Ministros tachados de prevaricadores, de inmorales, de malversadores de los fondos públicos; que falsean la voluntad del pueblo y se burlan de la Nación entera, presentando como producto de la soberanía de ésta lo que solo es

debido al capricho ministerial realizado por la arbitrariedad y el chanchullo; esos gobiernos que convierten las provincias y los pueblos en feudos del personaje amigo á quien facultan y amparan para que lleve á cabo los abusos mas incalificables y las persecuciones mas inicuas, tales gobiernos ¿qué otra cosa son que polvo despreciable, miseria y podredumbre?

Ved nuestra provincia, modelo antes de administración honrada en que intervenían los hijos de esta hidalga tierra, mas ilustres por su alcurnia, por su saber, por su representación social, y comparad aquella honorabilísima Junta del Principado y aquellas Diputaciones provinciales de otros tiempos, con los *mendigos de las dietas*, que hoy se dicen representantes de Asturias. Esos pelafustanes elevados de la nada, esos *don Nadie*, esos vividores salidos muchos de ellos de sabe Dios donde, esos roedores que explotan la administración provincial y mangonean y gobiernan trabajando en su provecho; los mismos personajes que ostentando un apellido ilustre se convierten en compañeros, amigos y protectores de semejante gentuza, ¿son algo mas que polvo vil y miserable?

¿Y qué otra cosa son los advenedizos que en nuestros pueblos perturbaban la administración municipal y ponen la dignidad y la vergüenza al servicio del que les da carta blanca para *irregularizar* y para atropellar impunemente á todo el mundo, sin mas ley que sus pasiones; esos *cerilleros* que convierten las casas del Concejo en casas de Monipodio?

Y los funcionarios que en todos los órdenes y en todas las esferas prescinden de la razón y la justicia, y que por un ascenso ó un traslado ú otra miserable recompensa dan gusto al prepotente caciquismo escarneciendo la ley y ultrajando la moral y atropellando los mas respetables derechos del ciudadano ¿qué son mas que escoria, polvo vil pestilente y deleznable?

¡Quiera Dios que no tengamos que decir lo mismo del pueblo que sufre

semejantes desafueros! ¡Quiera Dios que la opinión sana, cuyos latidos se dejan ya sentir, no se contamine con los miasmas que en todas partes se perciben, y que se revuelva enérgica para derribar esas arrogantes fortalezas cimentadas en el polvo, y barrer de una vez tanta miseria.

¡Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia!

El señor Gobernador civil no dió oídos á la denuncia que hicimos de la Cárcel de Villaviciosa; es decir, debemos de creer que no nos hizo caso, porque los males siguen sin corregir, y acudimos á V. I. para ver si somos mas afortunados.

A V. I. corresponde tambien la inspección de los establecimientos penitenciarios, y es su deber velar por la situación de los infelices presos.

Pues bien, Sr. Presidente, la cárcel de Villaviciosa se encuentra en un estado deplorable; en ella no tienen los presos, ni espacio, ni aire suficiente; allí viven hacinados hombres y mujeres, respirando una atmósfera impregnada de miasmas que no solo ponen en peligro su salud, sino tambien la del pueblo.

De treinta y cinco á cuarenta presos hay ahora en esa casa que no tiene capacidad para alojar con el debido desahogo ni siquiera la mitad. Agréguese el alcaide con su familia, y los vigilantes, y júzguese como podrán habitar allí tantas personas.

Para no repetir datos, rogamos á V. I. que lea lo que hemos dicho al Sr. Gobernador civil, en el núm. 153 de nuestro semanario (enviamos á V. I. un ejemplar de aquel número para que se entere). De los escandalosos hechos allí denunciados no ha sido corregido ninguno, á excepción de la cañería que vertía en la calle pública. Esa rotura se tapó de mala manera con un poco de cal. Pero en cambio, hoy podemos afirmar que las letrinas están en espedita comunicación con el resto de la cárcel, porque cayeron (y esto prueba la solidez del

cho: todas las diversas energías de las edades precedentes se han refundido en ella, y en ella misma se producen otras muchas. Todas las fuerzas, físicas, científicas, sociales, morales, son evocadas en nuestros días, é invitadas á ostentar sus mas brillantes resultados.

El siglo está dispuesto para grandes actos. Si somos leales obreros del progreso, nuestros caminos se hallan, en verdad, bordeados todos de esperanzas.

Lo porvenir! ¿Qué será? El progreso material continuará sin duda su camino hacia adelante con una velocidad siempre creciente. Los sueños mas vastos no me parecen otra cosa que una debil sombra de las realidades futuras; nada hay que no pueda esperarse. Quizá los viajeros de la Exposición Colombina dentro de cien años naveguen en el aire tan libremente como los pájaros, y salven en seis horas la distancia desde la costa del Atlántico á la ciudad del Noroeste sobre las riberas Missisipi. La profecía del viaje por los railes, el vapor ó la electricidad, ha parecido mas irrealizable á nuestros antepasados de hace cien años.

Yo confío en la Providencia y en la humani-

no eran mas que un humilde ensayo. La ciencia es mas impaciente en sus investigaciones de las causas y de los efectos, que cuando daba sus primeros pasos fuera de los límites de la conjetura. Las señaladas victorias que nos llevan á la extensión de los derechos populares y de la libertad individual, á la elevación de las masas populares, á la amplitud de la acción de la mujer, han hecho ver que puede obtenerse mucho mas, y despertar así ambiciones nuevas y desconocidas.

Otro rasgo de la época, es su curiosidad infatigable. Su espíritu investigador lo pone todo á prueba; mide con su mirada las alturas y las profundidades para llegar á los hechos reales, á los últimos fundamentos, y no reposa satisfecho sino cuando ha llegado. Ninguna posibilidad se escapa á la vista del hombre, ninguna dificultad amedrenta su corazón. Se anima, al ver lo que para él ha acumulado lo pasado en ricos tesoros, en saber y en esperiencia. Nunca como hoy se mostró la humanidad tan atrevida, tan resuelta á dejar atrás, muy lejos, las columnas de Hércules, y á surcar desconocidos mares.

Yo quisiera hacer resaltar bien el caracter universal de sus energías y de sus trabajos. Las manifestaciones de nuestra época, no podrían ser reducidas á una sola fuerza ó á un simple he-

nuestro imperio sobre todas sus partes.

Las potencias que yacen dormidas y ociosas no encuentran gracia á los ojos de Dios. El progreso, es la creación continuada; detener el progreso por malevolencia ó por pereza, es un crimen contra el creador y la criatura. Todo el Evangelio de Cristo es un Evangelio de progreso. Él declara que todas las cosas deben ser utilizadas y aumentadas. El talento escondido que no fructifica atrae sobre su poseedor la cólera del Maestro. Así es como se aplica mas directamente al progreso material la parábola de los talentos. La historia atestigüa que la mano de Cristo, al tocar á la humanidad, le ha impreso tan fuerte movimiento hacia el progreso moral y espiritual, que una serie de siglos no ha podido detener este sublime impulso. El pesimista que se atreve á pronunciar palabras descorazonadoras no sabe entender las lecciones que dá la naturaleza con el brillo de su sol matinal y con la riqueza de sus frutos de otoño; no sabe leer en su Biblia las lecciones divinas de gracia y de piedad. Sin duda existirán siempre en nuestra limitada humanidad el pecado y la miseria, el sufrimiento y la muerte; pero el mal puede ser disminuido, y aumentado el bien; y en esto consiste el progreso. Yo jamás creeré que el bien deba necesariamente ceder ante el mal, que

CRÓNICA PROVINCIAL.

Hace unos días nos despertó el tambor municipal redoblando con verdadero ensañamiento.
—¿Qué es eso preguntamos?
Y dijo una *Menegilda*.
—Es Longoria que suprime el Carnaval.
Y al decir esto, sabumaba al Alcalde con unos piropos a contrapelo, que era maravilla escucharla.

Pero no, el Carnaval no se suprime.
Podrá tener alternativas, altas y bajas, periodos de decadencia y de engrandecimiento, verdaderas crisis; pero el Carnaval no desaparece aunque lo manden el obispo de Vich, Longoria, el sentido comun y la moralidad pública.

El Carnaval seguirá con sus locuras y sus excesos y sus bailes y sus devaneos y sus ridiculeces; la Iglesia seguirá sus funciones de desagrazos y sus plegarias y sus rogativas, y no hay quien alcance a quitar de la mesa el clásico florón y el no menos clásico cantante de la clase de gallos.

¿No ven ustedes que todavía hay conservadores en el mundo?

Estos son los que mantienen el fuego sagrado de las Carnestolendas.

Todo el año de Dios andan disfrazados.

Un día, de dominó, otro, de pescatore di perle, otro, de personas decentes.

Aludo a los conservadores que hoy ejercen.

Conozco grajo de estos con mas carretas que caras y con mas caras que evoluciones políticas.

Si buscamos tránsfugas, hay una lucida comparsa; relapsos y traidores, a porrillo; vividores e hipócritas, a cientos; descreídos, a millares; aduladores y turiferarios, innumerables.

No tienen convicciones, ni ideas, ni fe política.

Solo tienen fe en una cosa.

En el puchero.

Aunque se gane a fuerza de genuflexiones y a golpes de incensario.

Y los tales mercenarios adelantaron este año el Carnaval.

Y sino que lo digan los de Colunga. Lo corrieron bueno, pero bueno de verdad.

Con dinamita y todo.

Y con parrandas de monterillas constituidos en salvadores del orden.

¡Que bien!

Ya estoy escuchando a Beltran soltar la santa lengua con vistas a la Biblia y exclamar compungido:

¡Saulo, Saulo! ¿por qué me persigues?

Y Saulo que no entiende de etimologías, creará que le insulta.

Y es capaz de mandar que le prendan bajo su responsabilidad.

Por supuesto que Saulo utiliza todo esto en beneficio propio.

¡Apenas da utilidades el papel de víctima!

Algo mas que el papel de estraza y el de traidor en el socorrido drama de la política local.

Unos de Pivierda, acertaron a firmar una carta de adhesión a Saulo, que publicó un periodiquin de Oviedo.

Bien.

Era lo que nos faltaba.

Ver al edil en jefe convertido en Institución.

Por supuesto, que esos manifestantes deben ser gente sin cédula personal.

Y sin lo otro.

Mas el periodiquin de Oviedo, órgano de los siervos, nos puso en gran cuidado.

Al pasar nuestra vista por sus líneas sentimos gran espanto.

Nos sentimos revolucionarios, nihilistas, dinamiteros, carbonarios.

Y sentimos mas.

Sentimos orgullo de nuestro propio valer.

Y aprendimos una cosa que no sabíamos.

Que somos el bolido del distrito.

Segun esos niños que tragan la sopa del fondo de reptiles, somos los auténticos papás de la explosión.

Nosotros enardecemos los ánimos, levantamos las tempestades, preparamos la caja de los truenos, repartimos la nitroglicerina y aplicamos fuego a la mecha.

¡Que miedo pasan los Saulos!

Nuestras doctrinas disolventes mantienen la tensión en los espíritus, exaltan las pasiones, comunican ardor a las muchedumbres, sublevan los pueblos, subvierten el orden social, propagan el incendio.

¡Cuanto valemos!

¿Y cómo valiendo tanto no nos adula Manolo y nos pasa la mano el Bermejo?

¿Cómo nos procesan y nos encausan y nos persiguen y nos zahieren y nos injurian?

¡Vaya! esa «Opinión» del bailarín huele la Cuaresma.

Y le empezas ya los debilidades del bacalao.

Desde el día 1.º de Marzo se publicará en Oviedo un periódico republicano.

Dicen que se titulará *La Unión*.

Que será órgano de todas las fracciones de Oviedo, al parecer, bien entendidas y en pleno acuerdo.

Que tendrá una redacción de brillante historia democrática y de grandes alientos para la lucha.

Que se dedicará a la propaganda, a la defensa de los principios republicanos, a perseguir el chanchullo y la injusticia y a poner los puntos sobre las *ies* a una colección de personajes que viven, con envilecimiento, del cacicazgo, de la inmoralidad y de la explotación de su prestada influencia.

¿A perseguir el caciquismo, la inmoralidad, el robo?

Choca colega.

Ya somos dos.

A última hora no sabemos nada de Mulliz.

Tomaseti no dice nada y la expectación en Asturias es inmensa.

¿Qué se hizo de nuestro Lorenzo, de nuestro salvador, de nuestro prestigio provincial, de nuestra cataplasma emoliente, de nuestro *sosten* mas eficaz, de nuestro sargento gentil, honra y prez que fué de la española infantería?

No lo sabemos.

Hay quien dice que le vió en la Alhambra jaleando una barbiana en activo, del gremio de cigarrerías, que le recomendó Enrique Laria.

Hay quien afirma que bajó al Prado en clase de vejetal.

Hay quien le vió en el Retiro con fajín y faldeta bordada de nuestro gobernadorcillos de Filipinas.

Pero debió haber mudado de color.

Porque sé de buena tinta, que cuando se retiraba a su casa, le salió ca-be el Oriental una paloma mensajera.

Y diz que le dijo:

Adios, rubio.

abusos de los que con él se cometieron y nos entregó copia del escrito presentado, que dice así:

1.º Que en la tarde del Domingo dos del corriente he sido detenido y conducido al calabozo de la Cárcel de Colunga sin manifestarme el motivo de mi detención.

2.º Que en dicho sitio me tuvieron incomunicado por mas de cinco días durante los que no me notificaron auto alguno elevando la detención a prisión preventiva.

3.º Que durante los dos primeros días de mi detención se me prohibió meter ropas de abrigo a pesar del estado de mi salud.

4.º Que la inhumanidad con que he sido tratado durante mi detención, ha llegado hasta el extremo de negarme la asistencia facultativa por mi pedida a causa de la exacerbación de una enfermedad crónica que hace tiempo padezco.

5.º Que no me fué recibida declaración hasta el tercer día que fui detenido.

6.º Que se registró la casa del que suscribe sin presentar la autorización judicial para ello.

Por todo lo expuesto a V. S. suplico: que teniendo por presentado este escrito, proceda a lo que en justicia haya lugar.

Dios guarde a V. S. muchos años.—Colunga 12 de Febrero de 1896.

Manuel Pendás.

Sr. Juez de Instrucción de Villaviciosa.

Es de justicia.

Nos informan de Colunga, que la Guardia civil se portó correctísimamente en todos los actos en que intervino con ocasión de estos sucesos, cifrándose a cumplir las órdenes que le daban y sin extralimitarse en lo más mínimo.

Hasta el Guardia municipal dicen que puso de su parte cuanto le fué posible para aliviar la triste situación de los detenidos, dando una lección de humanidad y de buenos sentimientos a sus jefes las autoridades de la vecina villa.

Es justo consignarlo así.

Juan Palomo.

Sabíamos que el alcalde de Colunga, D. Prudencio Perez, celoso y digno segun él se llama, estaba redactando una protesta con motivo de los sucesos de estos días.

En *La Opinión de Asturias* hemos visto el resultado de los asiduos trabajos del celoso alcalde. Una protesta firmada por algunos de los maestros del Concejo, de quienes es habilitado un hermano del D. Prudencio, como los mismos protestantes confiesan, y otra protesta firmada por algunos vecinos de una sola parroquia, la de Pivierda, única donde los Pablos tienen vara alta.

Basta leer las dos protestas para convencerse de que son obra de una

Los sucesos de Colunga.

Traslado de presos.

D. Manuel Pendás, D. José Valle y D. Manuel Montoto fueron trasladados el día 12 del actual a la cárcel de Villaviciosa.

De los 14 ó 15 detenidos por los Pablos, únicamente esos tres quedan sujetos al procedimiento ó procedimientos incoados.

Conferencia con los procesados

Hemos ido a la cárcel para hablar con los procesados. Ratifican cuanto dijo *LA OPINION DE VILLAVICIOSA* en el número anterior, y confirman la exactitud del relato que hicimos. Cuentan horrores, de las privaciones y torturas a que estuvieron sometidos hasta que se presentó en Colunga el Sr. Juez de instrucción y se muestran agradecidos a la conducta de este señor que puso alivio a sus males.

Los tres hacen protestas de ser inocentes y de no tener arte ni parte en el atentado que se persigue.

La denuncia de un preso.

D. Manuel Pendás nos dijo que había denunciado al Sr. Juez algunos

edificio) los dos tabiques que las separaban de las habitaciones contiguas, y ipásmese y escandalícese V. I. junto a esas letrinas abiertas, sin pared ninguna divisoria, en un espacio que no tiene ocho metros cuadrados; duermen algunos presos, porque es imposible echarlos en otro sitio!

¿Cree V. I. que esto puede tolerarse? ¿No es un crimen de lesa humanidad consentir que duerman algunos infelices y respiren una noche entera, en ese lugar de servicio para cuarenta ó mas personas y que se halla en tales condiciones y que ni siquiera tapadera tiene el encañado que además se encuentra roto?

Por otra parte—y aunque despues de lo que antecede sea esto de importancia secundaria—á V. I. tambien le importa saber que en esa cárcel con tales condiciones, la incomunicación de los detenidos es materialmente un imposible, y la buena administración de justicia exige que se remedie esa dificultad.

Otra cosa, Sr. Presidente, tenemos que denunciarle.

Dicen que la casa del Juzgado de partido amenaza ruina. No sabemos si es ó no cierto; pero lo que sí es verdad, es que con tal pretexto el señor Juez encuentra motivo para no salir de casa y celebrar audiencia muy cómodamente en zapatillas.

Poco significaría esto, sino fuera que el lugar convertido en templo de la Justicia, es un cuchitril de no mas de 20 ó 25 metros cuadrados, donde se confunden y apenas se revuelven Juez, Actuarios, Abogados, Procuradores y alguaciles; y no digamos cuando concurren litigantes y testigos....

Si hay algun asunto reservado en que no pueden estar todos dentro del zaquizamí, es preciso esperar fuera, en la calle ó á lo sumo en el portal, sufriendo el frio y las inclemencias del tiempo, y así aguardan muchas veces los tres actuarios á que despache uno para entrar otro, y así aguardan procuradores, litigantes, testigos y hasta los mismos Letrados.

Creemos, Sr. Presidente, que V. I. comprenderá que esto ni es digno ni decoroso y que el esplendor y los prestigios de la administración de Justicia no resultan bien parados.

Hechos tan censurables como los que en Villaviciosa ocurren con el Juzgado y sobre todo con la Cárcel, merecen pronto correctivo y esperamos que se pondrán los medios necesarios para remediar los males que denunciábamos.

No es de suponer que V. I. haga oídos de mercader como el Sr. Gobernador civil; esperamos el remedio pronto y eficaz. Si así no fuera, seguiremos clamando, y gritaremos hasta que nos oigan los sordos.

el demonio sea mas fuerte que Dios; y, por consiguiente, no dejaré nunca de confiar en el progreso humano.

La historia de la humanidad, es una historia de progreso. Si la miramos con prevención, no resaltará nunca esta importante verdad, pues en la corriente del progreso hay direcciones contrarias y sinuosas revueltas. Pero si, como debe hacerse, consideramos el movimiento en conjunto, veremos que no deja nunca de avanzar hacia las alturas.

«Adelante, pues; mas pensad que el tiempo, en su carrera, no avanza en línea recta, retrocederá alguna vez, y describirá muchos círculos.»

Disimulado con un vaiven de subida y de bajada, de flujo y reflujo, de grandeza y decadencia, el progreso continúa sin embargó, y las esperanzas de los que trabajan por la causa de la humanidad obtienen su recompensa.

«El fin que la humanidad persigue á través de las edades se agranda sin cesar, y por eso el pensamiento se magnifica á medida que recorren sus órbitas los (astros).»

El efecto del trabajo de nuestros congresos será dar un marcado impulso á la corriente de progreso que avanza. Sus deliberaciones servirán de norma para el desarrollo de las generaciones futuras.

Los congresos organizados por el Congreso auxiliar no serán reuniones de placer y de amistad, sino solemnes asambleas de hombres y mujeres distinguidos que trabajarán con toda su inteligencia y voluntad por el progreso, compararán sus observaciones y conclusiones, produciendo luz y calor á su contacto las unas con las otras, y cuando se separen estarán, como nunca, resueltos firmemente á dedicar su actividad al bien de sus hermanos.

El momento es de los mas propicios. Vivimos manifestamente en uno de esos importantes ciclos de la historia, en que la humanidad busca caminos no trillados y trabaja afanosamente para conseguir nuevas manifestaciones de sus grandes energías. ¡Cuántas cosas se han hecho desde el tiempo de Colon! La obra adelantará mucho mas en el nuevo periodo cuya aproximación ya enrojece el horizonte. Nuestro siglo es una época de movimiento, de investigaciones y de desvarios. Los resultados obtenidos no han hecho mas que avivar nuestros deseos. Estamos menos satisfechos hoy de nuestras invenciones y de nuestros descubrimientos, que en el tiempo en que los buques de vapor y los caminos de hierro,

dad; espero que las fuerzas morales y sociales que agitan hoy tan profundamente al mundo, se transformarán para aumentar la bondad y la dicha entre los hombres. Esto depende en gran parte de la inteligencia y del celo de aquellos á quienes su posición y su talento colocaron á la cabeza del pensamiento y de la acción. Pocas veces, en el curso de la historia, tuvieron sobre sí los conductores de hombres tan grandes responsabilidades. Casi nunca el seno de la humanidad abrigó tantas esperanzas; casi nunca se han abierto tan grandes perspectivas.

Lo porvenir no realizará el sueño de los milenarios. No llegaremos á ver rosas sin espinas, ni día que no vaya seguido de la noche, ni vida que la muerte no amenace. Subsistirán las desigualdades entre los hombres, y las pasiones turbarán aun la paz de las almas. Pero yo creo que habrá mas piedad en el mundo, mas justicia, mas rectitud. Habrá mas respeto para la humanidad, mas libertad para el individuo. La fraternidad humana será mas generalmente reconocida, y sus lecciones practicadas mas fielmente. La servidumbre y la opresión serán deserradas hasta de las sombrías y apartadas regiones de las selvas africanas. Los beneficios de la civilización alcanzarán á todas las razas de la familia humana; la libertad civil y política alcan-

misma mano, aunque aparezcan con distintos collares.

Dice *La Opinión*, que mas de 500 personas de las mas caracterizadas del Concejo habian firmado una protesta á los dos dias de los sucesos. ¡Tontería! Les hubiera faltado tiempo á los Pablos para publicarla.

Del atentado protestamos nosotros y protestan todas las personas dignas de Colunga y de todas partes; pero tomar de aquí pretexto para dar bombo á los Pablos levantándoles una porción de falsos testimonios sobre su bondad, su celo, su honradez, etcétera, no hay en Colunga no ya 500, ni cinco personas caracterizadas que lo hagan.

El bombo en favor de los Pablos, nadie mas que ellos puede manejarlo. El alcalde D. Prudencio es el encargado del parche; verdadero Juan Palomo que se prodiga los aplausos y las alabanzas y cuando llega el caso contesta muy serio con el cómico: «Gracias, amado pueblo.»

La Opinión mestiza.

Este periódico, prototipo de la inepticia, y del desearo, que en su corta vida ha logrado el desprecio y el aislamiento de todos los diarios asturianos, es el papel que se encarga de dar á la publicidad las lucubraciones de los Pablos.

En el número del Domingo último no se contentan estos con la protesta de los aldeanos de Pivierda, sino que publican como de redacción y con el título de «Efectos naturales» varias columnas de nutrida prosa en que nos injuriam atribuyéndonos intenciones y actos completamente falsos.

De toda esa gerigonza solo tenemos que hacer notar un hecho muy significativo: que NO SE ATREVEN A RECTIFICAR NI UNO SOLO DE LOS ABUSOS Y ATROPELLOS POR NUESTROS DENUNCIADOS.

Y sepa el inepto papel de la mestería, que nosotros á nadie culpamos y á nadie disculpamos; limitámonos á recoger las impresiones de la opinión pública, y esta en Colunga solo cree capaces de hechos tan abominables y de toda clase de crímenes, hasta los mas villanos, á los que intentaron asesinar traídonamente al secretario D. Ignacio Grandia y á los que fraguaron otra tentativa de asesinato contra el dignísimo secretario tambien de aquel Ayuntamiento don Severino Costales, y el atropello contra el popular D. José Castro, y otros varios crímenes por el estilo, todos perpetrados á traición, y cuyos autores permanecen aun envueltos en el misterio sin que haya sido posible descubrirlos.

Esto dice la voz general en Colunga y, sin que «quitemos ni pongamos rey», lo reproducimos, porque no vemos que sea desatinado el relacionar hechos de igual indole, tan cobardes y tan repugnantes unos como otros, y tratándose de un pueblo pacífico y honrado que está muy lejos de ser plantel de criminales, tiene cierta verosimilitud la suposición de que sean todos esos actos parecidos, obra de la misma mano.

Si es así ó no, los Tribunales se encargaran de averiguarlo. Nosotros solo deseamos el castigo de los culpables, sean quienes sean, y que igualmente sean castigados los actos de inhumanidad y los atropellos cometido con los detenidos (los mas de estos hoy en libertad, lo que hace mas aborrecibles las vejaciones á que fueron sometidos) y con el honrado vecindario de Colunga.

Téngalo así presente el periódico del turrón y de las subvenciones.

LA BANDA MUNICIPAL.

No vaya á creerse por el título, que se trata de alguna distinción creada por el caciquismo para condecorar á aquellos municipios mas adictos, mas sumisos, mas serviles.

Los colmos del caciquismo se cuentan ya por docenas; pero aun no se ha llegado á este.

Y, para cuando se llegue, proponemos que la decoración, como dice Villa, sea, no una banda de seda ú otra tela por el estilo, sino un fajín de cañamo, cerda, cuero ó esparto.

El Fajín municipal.

Que sentará perfectamente á cualquiera de los gananciosos en ese pugilato con que á diario nos edifican los que aspiran á las preferencias del amo.

Nos proponemos decir algo de la «Banda de música.»

La de Villaviciosa. Y lo mas gracioso es que en Villaviciosa no hay tal «banda.»

Y, sin embargo, existe. No hay «banda» para los efectos de ejecutar la música.

Pero existe (in nomine) para los efectos de cobrar (en nómina) su director.

En los presupuestos del Ayuntamiento viene figurando, sin interrupción, la cantidad de *setecientas cincuenta pesetas*, destinada á pagar ó subvencionar un director de «La Banda municipal... de música»; y en calidad de tal, cobra, tambien sin interrupción, esa suma, don Luis Amandi.

Tenemos pues en nuestra villa todo un director de «banda.»

Bueno que nuestro municipio se permita este lujo; otros menos importantes hacen lo propio.

Mas, ¡por Dios! que responda á algun fin.

Si hay director, debe haber «banda.»

Y esta no se ve por ninguna parte. O, con mas propiedad, no se oye en ningun lugar.

Ya que el municipio paga música, que la tenga.

Obliguese al Sr. Amandi á que cumpla su cometido.

Que organice la academia musical. Que forme la «banda.»

O, en otro caso, suprimase lo que ya es mas que artículo de lujo.

Nuestros paisanos en Ultramar.

El corresponsal de LA OPINIÓN en Tampa

Con la mayor complacencia copiamos á continuación lo que el importantísimo periódico «Heraldo de Madrid» escribe, en su número del sábado último, refiriéndose á su corresponsal en Tampa, que, como saben nuestros lectores, tambien lo es de LA OPINION DE VILLAVICIOSA, D. José Fernandez Valdés:

«Cartas de Tampa que recibimos por el último correo, nos dan cuenta del meeting celebrado por los insurrectos, en el que se tomó por unanimidad el acuerdo de que se retiraran todos los patriotas cubanos que trabajaban en una fábrica de tabacos, parte de cuya propiedad acababa de adquirir nuestro amigo D. José Fernandez Valdés, á quien no pueden perdonar ni su enérgico patriotismo, ni la constancia con que trabaja en favor de España, ni el que sea corresponsal del Heraldo de Madrid. El acuerdo del meeting era innecesario, por que el Sr. Fernandez se habia anticipado á disponer que en su fábrica no trabajara ningún enemigo de España. Como la fábrica está situada en Cuba-City, donde, alcalde, juez, concejales y policía, y hasta ahora la totalidad de sus habitantes, eran insurrectos emigrados, la decisión de nuestro valiente compatriota ha sido muy aplaudida por los amigos de España. También nos dicen que se habia visto allí á Calixto García en compañía de sus dos hijos, buscando medio de pasar á Cuba.»

Los dos Agentes.

(CUENTO)

Tambaleándose andaban por la calle dos agentes, causando risa á las gentes que con ellos se cruzaban.

Sin duda les faltó apoyo cuando vieron unas luces, y se cayeron de bruces justamente en el arroyo.

El ver aquel «par de apuntes» tomando en tal sitio un baño, no fué espectáculo extraño para algunos transeuntes.

Pues Mariquita la sorda, y Pepin el de Naveces, ya los han visto otras veces con una chispa muy gorda.

Pero aquellos dos borrachos permanecían tan serios, oyendo mil improperios ante un corro de muchachos.

Cuando se iban á marchar, roto quizás algún hueso, llegó al «lugar del suceso» un hombre muy popular.

Pues bien, aquel hombre que era una excelente persona, se acercó á los de la mona hablando de esta manera:

—¡Que escándalo! ¡Que desorden!

¡Dos agentes embriagados! ¿Y estos son los encargados de mantener aquí el orden?

—Mantener.... ¡no puede ser! (dijo un guardia,—el más tunante—) ¿Pues qué, no hacemos bastante si le damos de beber?

CACIQUERÍAS.

En el número anterior no pudimos sacar partido de tanta materia cacicable como contiene la sesión celebrada el 7 del actual por el Ayuntamiento de Villaviciosa.

Un acto muy plausible se realizó en esta sesión.

Vemos con gusto que el Municipio atendió las indicaciones de LA OPINION DE VILLAVICIOSA para demostrar al Sr. Obispo de Barbastró el aprecio y la consideración de este Concejo.

Es muy justo y lo aplaudimos sin reservas.

Lástima que el caciquismo no haya obrado siempre con tanta justicia respecto á don Casimiro Piñera.

Nos referimos á aquel famoso acuerdo sobre cerramiento de un camino en Coro.

Con motivo del que, bajo la presión del caciquismo, la comisión que habia dictaminado con arreglo á derecho, se revotó dando lugar al mas inicuo despojo,

Pero esto ya pasó, y hoy no podemos menos de aplaudir.

Y secundar la iniciativa municipal.

Lo que no nos parece bien, es que don Quirino, forastero y advenedizo, fuera el llamado á firmar la proposición en honor del nuevo Obispo.

¿Pues qué, no hay en el Ayuntamiento hijos de esta tierra, sin necesidad de apelar á un forastero para semejantes cosas?

Y mucho peor nos parece que don Quirino transformara su proposición y tuviera el atrevimiento de publicar no la que él presentó al Ayuntamiento, sino otra diferente que no era de él.

Como el grajo de la fábula, se adornó con galas ajenas.

Y el simplón se dió tono en la prensa.

He aquí lo que pasó. El concejal Sr. Valdés, como buen hijo de Villaviciosa, pidió que el Ayuntamiento tomara alguna iniciativa en honor del señor Piñera.

Se le dijo que sobre ese asunto habia ya presentada una proposición á la que se iba á dar lectura.

Era la de don Quirino. En ella se pedía que el Ayuntamiento nombrase á un señor cura para representar al Concejo en el acto de la consagración del nuevo obispo, y que se consignase una cantidad de los fondos municipales para pagar los gastos de viaje á ese señor cura y para hacer un regalo al Sr. Piñera.

D. Rafael Valdés, aplaudiendo el fin de la proposición, combatió los medios á que esta apelaba, «porque dijo el Sr. Valdés—al Ayuntamiento no le representan los señores Curas que por su parte harán lo que les parezca, sino individuos de su seno, y para costear el viaje del concejal ó concejales que con tal objeto se designen no debe gravarse el erario municipal que está bastante exhausto; por esta misma razón, el presente que yo tambien quiero se haga á ese hijo ilustre de Villaviciosa, propongo que sea debido á una suscripción popular iniciada por el alcalde y concejales, con lo que la manifestación revestirá un caracter mas general, mas grandioso y mas simpático.»

Por unanimidad se acordó lo propuesto por el Sr. Valdés, y fué designado para representar al Ayuntamiento en la consagración, el Sr. Pando y Valle que se ofreció á sufragar los gastos de su bolsillo, y se nombró una comisión para llevar á cabo la suscripción.

A cada cual lo suyo. Lo que no estaba previsto era que la proposición de don Quirino se metamorfoseara y que este tuviera el desearo de lanzar á la publicidad como cosa suya, lo propuesto por el Sr. Valdés.

¿Habrase visto? ¡si será.... grajo!

Pero lo cómico, lo saladísimo, lo mas grandioso de tal sesión, fueron los batacazos de Villa.

Comenzó el concejal Sanchez Venta, diciendo, poco mas ó menos, que el alcalde les habia engañado al proponer en la sesión anterior la construcción de una Casa consistorial, asegurando que se hacia la obra sin gravar al concejo, y que él (el Sr. Sanchez) solo en ese sentido habia dado su voto.

Villa quiso replicar, pero vióse apabullado y terminó esta primera escena retirando su voto Sanchez Venta y todos los concejales y ¡¡hasta el mismo alcalde!!

El acuerdo fué dejado sin efecto y Villa, tan serio.

«La epidermis de este alcalde, será tambien demostina, Sr. Fiscal Gimeno?»

Este revolcón no fué mas que el principio de la serie.

El Sr. Pando y Valle dijo que el alcalde cuando propuso aquella obra, incurrió en una manifiesta inexactitud al afirmar que era necesaria y quiso saber en que se fundaba para suponer tal necesidad.

El Demóstenes no encontró mas disculpa que decir que ya no la consideraba necesaria.

Y el Sr. Pando quiso entonces saber por qué ahora no la consideraba necesaria.

Demóstenes seputose en el sillón sin saber que contestar.

Y hasta el secretarin soltó la carcajada.

¡Que cruel estuvo el Sr. Pando! No se dió por satisfecho con este segundo batacazo del pobre alcalde, y preguntó, por qué se llevaba á cabo la enorme ilegalidad de cobrar la prestación personal, ilegalidad mas irritante aun, porque se hacia pagarla tan solo á los pobres aldeanos.

—Yo, enténdeste, no tengo la culpa.— contestó el elocuente Villa.—Estuvi fuera munchu tiempo.... non sé nada....

—Pido la palabra—dice don Quirino.— Y se arrancó con la siguiente estocada que remató á Villa:

—Eso parece una censura para mí que ejerzi la alcaldía mientras el Sr. Villa estuvo ausente, y debo hacer constar que me encontré con que D. Angel habia dejado firmadas todas las papeletas para cobrar las prestaciones.

¡Que manera de llamar embustero al monumental Demóstenes!

Nuevos achuchones y nuevas censuras! «que no sirve para alcalde, que no sabe lo que hace, que infringe la ley....»

—Eso non ¡Barájoles!

—¿Cómo no—dice el Sr. Valdés—si ni siquiera ejecuta S. S. los acuerdos del Ayuntamiento?

—Non hay ningun, enténdeste, sin cumplir, puedo asegurarlo.

—Vea el Ayuntamiento que alcalde mas fresco y mas desahogado. Están sin cumplir....

Y empezó á citar acuerdos de distintas fechas, muchos de ellos urgentes, que todavía non están cumplidos.

Cuando habia citado ocho ó diez, le interrumpió el Sr. Pando diciendo:

—No se canse, hay ¡mas de sesenta!!!... —Secretariu! A ver, enténdeste, un oficiu á toes les enténdeste, comisiones, pa que cumplan con su deber.

—¡Esa es su manía echar á otros las culpas de S. S.! ¿Quién es el presidente y encargado de reunir esas comisiones?...

Demóstenes levantóse del sillón y comenzó á pasear.

—¡Séntese S. S. y guarde la consideración que debe al Ayuntamiento!

Sentóse el infeliz, sin poder pronunciar un enténdeste siquiera.

¡Barájoles! que alcalde mas apabullado!

Después de la sesión algunos concejales llevaron á Villa al Matadero para que viese el ruinoso estado en que se encuentra ese edificio.

Allí le hicieron notar que las paredes que, según el contrato, debieran ser de cal y canto, son solo de piedra; que las vigas son de roble en vez de ser de castaño; que las losas tienen mucho menos espesor que el convenido, y otra porción de informalidades que envuelven otros tantos chanchullos, merced á los que el Matadero está en completa ruina.

El ex-concejal Pando Montoto, el de la higa, fué el rematante de estas obras. ¡Cosas del caciquismo!

—¿Cómo recibió V. y dió por buena esta obra?—Le decían á Villa.

Y Demóstenes callaba.

Y el Sr. Pando y Valle tuvo ocasión de repetir lo que ya habia dicho en la sesión: «¿Qué ha de suceder? Los que hacen los planos y los presupuestos de las obras, son los mismos que las inspeccionan, acaso los mismos que las hacen y los mismos á quienes se comisiona para recibirlos; por eso hay en el Matadero y en todas partes tantos sumideros.»

Villa disculpábase con los empleados.

—Y es Vd. alcalde?—exclamó Sanchez Venta—¿qué autoridad es la que no sabe hacer cumplir con su deber á los dependientes, y sino ponerles la cuenta en la mano?

—Yo verdá—dijo Demóstenes.

¡Y! daba la razón á los que le censuraban!!

—Buena corrida le dieron hoy, D. Angel.—decía á Villa un caballero que le vió venir con los concejales y ya sabia lo ocurrido en la sesión.—pero todo se lo merece porque V. comete los mayores desaguizados, p. ej., el de los patios.

—Enténdeste ¿qué fici yo en eso?

—¿No está V. cansado de saber que esa finca es de propiedad particular?

—Si señor, y ye verdá.

—Sin embargo, V. en una comunicación oficial, dijo lo contrario, informé de muy distinto modo á lo que ahora asegura é hizo que se cometiera un despojo incalificable.

—Eso, enténdeste, non ye verdá; yo non firmé eso, nin pude firmarlo, porque enténdeste cóstame que non ye así.

—¿Que no lo firmó V.? Espere un poco. Y el caballero aquel presentó al alcalde el informe firmado «Angel de la Villa.»

—¡Barájoles! ¡barájoles!.... pos entós ¡barájoles!.... enténdeste tu á mí.... ¡non supi lo que firmaba!.... sería por non dejar mal, enténdeste, al Ayuntamiento!....

Este es el alcalde de Villaviciosa, retratado de cuerpo entero.

La corrida fue morrocotuda. Pero su frescura es mayor que la corrida. Aún sigue siendo alcalde. Descoyuntado y todo.

NOTAS Y NOTICIAS.

Banco de España.

El Director de la Sucursal de Gijón ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la memoria leída en la Junta de Accionistas el día 2 del actual.

El beneficio líquido obtenido por aquel establecimiento en el año 1895, asciende á pesetas 134.818,75, superando al del año anterior, en pesetas 19.560,74, lo cual demuestra el estado floreciente y progreso mercantil de la vecina villa.

Carta abierta.

Hemos recibido una dirigida al Exmo. señor D. Alejandro, con motivo de los sucesos de Colunga.

Por mas de un concepto es digna de la publicación y sentimos que por haber llegado á nuestras manos cuando ya teníamos compuesto el periódico non nos sea posible darle hoy cabida. Lo haremos con gusto en el número proximo.

Parece que el alcalde de Colunga publicó un famoso bando sobre la dinamita; la citada carta lo transcribe y lo comenta como tendran ocasión de ver nuestros lectores.

Los Carnavales.

En Villaviciosa non los hemos visto. La guerra de afuera y la guerra de dentro ejerce la natural influencia en el buen sentido de este pueblo.

Muerte misteriosa.

Hace dias fue llamado el médico Sr. Rivero para asistir á una mujer enferma, en Cazanés. Cuando aquel señor acudió, la mujer estaba muerta; pedianle con insistencia la certificación de defunción, pero se negó á darla y manifestó al Juzgado que no podia certificar mientras por medio de la autopsia non se aclarase la causa de la muerte. Practicada esa operación parece que se han encontrado algunas lesiones en el cadaver.

El Juzgado instruye diligencias.

¿Quién es el dueño?

La persona que haya perdido unas llaves puede recogerlas en nuestra Imprenta, dando las señas.



LA SEÑORA

Doña Concepción Villaverde

FALLECIÓ EN VILLAVICIOSA

el día 22 de Diciembre de 1895

D. E. P.

Su viudo D. Feliciano Solares, hija Doña Concepción y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al Oficio que por su eterno descanso ha de celebrarse el día 22 del actual á las diez de la mañana en la Iglesia parroquial de esta villa, por lo que recibirán favor y consuelo.

SIDRA-CHAMPAGNE

PREPARACIÓN ESPECIAL

DE

Valle, Ballina y Fernández,
VILLAVICIOSA (Asturias).

PROVEEDORES DE LA REAL CASA



Grandes recompensas en las Exposiciones de
MADRID, BRUSELAS Y SMIRNA.

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Unicos premiados en la Exposición de Chicago

EXPORTACION PARA LAS AMERICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurantes, y fondas

Relojes eléctricos de Torre, sistema Mántaras.

Calle del Sol (en el crucero)



Compañía Transatlántica

DE
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES.
(Antes de Antonio López y Compañía)

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con
escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación
puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales. El 10 y el 30 de Cádiz. El 20 de Santander.

Para adquirir más informes, dirigirse, en Villaviciosa, al agente D. Mariano Balbin
y Valdés.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1889.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

SE ADQUIEREN

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2,50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER (pues las Máquinas Inglesas que antes pagaban pesetas 8, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 70; y las Máquinas Americanas, que antes pagaban pesetas 9, los 100 kilos, hoy día pagan pesetas 84, incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las Máquinas Domésticas, Máquinas Industriales, Máquinas Cilíndricas y Máquinas Cadenetas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos hemos visto en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero último el precio de cada una de dichos modelos en pesetas 37,50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de aduanas.

Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de Máquinas que fueron introducidas antes de los actuales aranceles Máquinas Familias, Máquinas Intermedias, Máquinas Familias nuevo modelo, Máquinas Intermedias nuevo modelo, y Máquinas Giratorias se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre hasta nuevo aviso.

En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las Máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de aduana.

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la Sucursal de Oviedo, 1, Fruela, 1 y en Colunga en la casa de

D. BRAULIO VIGÓN

única autorizada para la venta de estas acreditadas Máquinas.

¡Viva Piloña!

Sidra champagne pilonesa. Elaboración especial de

Manuel Casanueva Ruidiaz,
Infiesto, Asturias.

Exportación a Cuba y a todas las Repúblicas Hispano-Americanas. Pídase en los cafés, fondas y tiendas de ultramarinos.

ZAPATERÍA

LA COLUNGUESA

DE

EUGENIO CARÚS,

Calle de Pidal.—Colunga.

En este establecimiento que tengo el honor de ofrecer al público, encontrarán mis favorecedores toda clase de calzados, desde el más ordinario al más fino y elegante, empleando para ello los mejores materiales, con todo esmero y prontitud y siendo sus precios los más económicos.

Los pies defectuosos encontrarán en mi establecimiento calzado apropiado, y las que padezcan de callos y juanetes, verán cómo desaparecen estas imperfecciones con el uso del calzado que en esta casa se hace.

Eugenio Carús.

LA FLOR DE VILLAVICIOSA

CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

DE

MANUEL GARCÍA.

CALLE DE LA OLIVA, 1.

Casa de Huéspedes

DE

CARLOS FRAILE,

Carmen núm. 25, 2.º izq.ª
MADRID

TÓNICO-GENITALES

DEL

DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

Contra la tós y el constipado

En la acreditada confitería de Tomás Rodríguez, se venden los tan recomendados caramelos de breya y malvabisco.

SASTRERÍA

DE

RAIMUNDO DABOUZA

64, Sol, 64.—Villaviciosa.

Corte especial.—Novedades.—Economía

En este acreditado establecimiento se confeccionan con esmero y elegancia toda clase de prendas de vestir para caballero y niños.

ABONARÉS DE CUBA.

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.—Especialidad en la gestión y cobro de alcances de fallecidos y licenciados en los Ejércitos de Ultramar.—Gestión de pensiones civiles, cruces, etc.—Habilitación de clases activas y pasivas.—Aceptanse toda clase de asuntos y encargos. Escribir, incluyendo sello para contestar, a F. Ramirez, calle del Tesoro, 28, 3.º Madrid.

ESPECIALIDAD EN VINOS DE TODAS CLASES

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José García y Nicanor Gonzalez dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente a sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo regirán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras.		Botellas.	
	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Valdepeñas de 1.ª superior.	18	»	»	60
Toro id. id.	12	»	»	55
Tierra id. id.	10	50	»	45
Blanco de la Nava de 1.ª	19	»	1	»
Id. id. id. de 2.ª	16	50	»	75
Id. id. id. de 3.ª	13	»	»	60
Moscatel de 1.ª	17	»	»	90
Jerez.	»	»	3	»

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Tarjetas visita 8 ms. ciento

LA UNION

Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida.

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1, Madrid.
Subdirector en Oviedo, Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: D. Braulio Vigón.

- IMPRESA DE LA OPINION DE VILLAVICIOSA SE HACEN Especies de detención
- Facturas
- Memorandums
- Talonarios
- Cartas
- Sobres timbrados
- Participaciones de enlaces
- Membretes
- Libros de comercio
- Tarjetas de visita y
- Toda clase de obras

LA HISTORIA.

Librería, Papelería, Quincallería, Perfumería, efectos de escritorio y depósito de bicicletas

Manuel Fuentes Pando,

(ISLA DE CUBA).

Calle de San Juan de Dios, números 1 y 3.—Remedios.
Calle del Comercio, núm. 15.—Caibarien.

Antigua Platería y Joyería

DE

PEDREGAL

CALLE CORRIDA, 18, GIJÓN

Variado y completo surtido en joyas de oro y plata de ley y según las últimas novedades, procedentes de las mas renombradas fábricas del Reino y Extranjeros.

En relación directa con dichas fábricas, admito toda clase de encargos referentes a Joyería, en la seguridad de poder servirlos a precios sin competencia.

Especialidad en pulseras con nombres en brillantes ó toda clase de piedras preciosas.

Café nervino medicinal.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

LA CAMITA DE ORO

TALLER DE EBANISTERÍA Y TAPIERIA

DE

José García Fernández,

Fuente Nueva Alta, 8,

OVIEDO.



ZAPATERÍA

DE

RAMON DEL CASTILLO,

CALLE DEL SOL

VILLAVICIOSA.